

Guayaquil, Abril 05 del 2.020

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACOMSA S.A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.

Presente

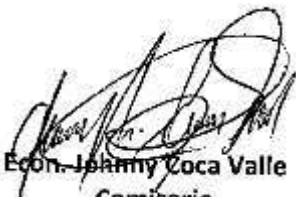
Apreciados Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.019.

EXTRACOMSA S.A., es una empresa que se dedica a la construcción de todo tipo de edificios residenciales: edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes; y durante el Ejercicio Económico 2.019, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



Econ. Joanny Coca Valle
Comisario
C. I. No. 0914747993